Julio (25)

Vanguardia

• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

AÑO IX ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA — Santiago Ixcuintla Nay., Viernes 1 de Diciembre de 1967 — Director: MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 1508

Un Informe Austero Presentará el Doctor Gascón Ante la Representación del Pueblo

Balance positivista de la labor efectuada en un año de trabajo

El Gobernador de Nayarit enfoca con claridad los hechos consumados por la administración pública que presi e en el cuarto año de su ciclo gubernamental

TEPIC, Nov. 29. OPGFN. El cuarto Informe de Gobierno del doctor Julián Gascón Mercado que rendirá ante la soberanía de la Legislatura del Estado de Nayarit, el próximo primero de diciembre, es un informe austero, cuyo contenido no rebasa las 70 cuartillas, pero que se aprecia rico en realidades, en hechos consumados que dan cuenta de los esfuerzos de la administración por superar el estado de cosas que se presentaron en el periodo del primero de diciembre de 1966 al primero del mismo mes en este año.

El informe consta de 4 apartados siguientes: Política Social, Política Económica, Política Fiscal, y la Explicación de motivos que llevaron a Ejecutivo del Estado en los acuerdos decisivos del doctor Julián Gascón Mercado a realizar la que a bien informe.

Las tres apartados generales dan lectura de su equilibrio que muestra la preocupación del ejecutivo por desarrollar sanamente la administración del estado; pero es más voluminoso el que corresponde a la Política Social porque en este apartado se encuentran comprendidas las múltiples realizaciones materiales e inmateriales del régimen con el propósito de integrar la infraestructura que permita a Nayarit emprender el camino de un rápido desarrollo económico.

El apartado de la Política Social comprende subtítulos tales como: el de Gobernación y Justicia que habla de las elecciones municipales y federales, de la inundación más terrible sufrida desde 1926, en la zona costera y norte del estado; de las obras realizadas en conmemoración del Cincuentenario, de la Acción desarrollada por la Procuraduría General de Justicia del Estado contando en muchos casos con la cooperación de la Agencia del Ministerio Público Federal.

Habla de la Acción Agraria del régimen en cuanto a la dotación y restitución de tierras a nuevos centros de población, y comunidades indígenas de la entidad; de la Acción Educativa y Cultural que comprende todos los niveles de la enseñanza implantados en México desde el Jardín de Niños hasta el de normal superior, la enseñanza profesional y la investigación científica, la campaña contra el analfabetismo y lo correspondiente al desarrollo de los deportes y la educación física popular.

También comprende el aspecto de la seguridad social la Salubridad y la Asistencia Pública, en donde se informa de los Servicios Coordinados de Salud Pública y las campañas de salud; de la acción del Instituto de Protección a la Infancia, en Nayarit; y así también se habla de otro aspecto muy importante: de las obras y servicios públicos municipales, construcción de escuelas y comunicaciones, destacan de entre estas últimas la construcción de caminos la conservación de carreteras federales y la introducción de agua potable a los ejidos y las obras de pequeña y grande irrigación.

El apartado de Política Económica del Cuarto Informe de Gobierno del Gober

pasa a la 4

Murió Ascensión Aguirre Torres

El miércoles a las 16:30 hora, falleció en forma repentina en su domicilio de esta población, a causa de un grave ataque cardiaco, el conocido transportista santiaguense Ascensión Aguirre Torres, a los 52 años de edad.

El desaparecido era uno de los dirigentes de la empresa Autotransportes Santiago Ixcuintla, S. A., que se distinguió por su interés y por su rectitud para mantener en pie un servicio público sostenido con grandes apuros y sacrificios por sus actuales propietarios.

Aguirre Torres, después de trabajar en su juventud con el señor Enrique Rodríguez Llanos, como empleado de oficina quiso abrirse paso en otras actividades, dedicándose al autotransporte; sin embargo pro to se vio afectado en su salud a causa de serios trastornos glandulares, originándole males de los que tuvo que estar todo el tiempo sujeto a regímenes

pasa a la 4

Reformas a la Ley Para Castigar Con Todo Rigor al Pandillerismo

Iniciativa presidencial recibida con aplauso de la Cámara de Diputados.

El Jefe de la Nación señala la gravedad de los delitos que se originan en el criminal libertinaje del pandillerismo.

MEXICO, Nov 29. El presidente Gustavo Díaz Ordaz envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para reformar varios artículos del Código Penal y castigar con el máximo rigor de la ley los delitos de: homicidio tumultuario, disparo de arma de fuego, tráfico de estupefacientes y fraude con los edificios y depósitos dados en prenda para conseguir habitación.

La iniciativa fue recibida entre aplausos de asambleístas y se calificó de hondo contenido social.

En las reformas al artículo 309 del Código Penal, se explica que en los términos en que está redactado no se ajusta a la realidad del momento ya que en los últimos años se ha venido produciendo con inquietante frecuencia el delito de homicidio tumultuario debido al desarrollo que ha alcanzado el fenómeno social que se conoce como "pandillerismo".

Se destaca que el "pandillerismo" ha venido a incrementar el delito de homicidio tumultuario, siendo en la actualidad una de sus causas más frecuentes.

Dicho delito se origina, en muchas ocasiones, en la impunidad que de hecho disfrutan los delincuentes al amparo del anónimo colectivo, ejecutando actos a los que no se atreverían individualmente.

El homicidio tumultuario revist siempre caracteres de gran peligrosidad, se le debe considerar como homicidio calificado del que no pueden sustraerse ninguno de los que hayan participado en la agresión.

En la actualidad, la responsabilidad se diluye y todos los participantes en un homicidio tumultuario quedan libres. Ahora se conocerá el verdadero responsable del delito o irán todos a la cárcel.

No menos importantes son las reformas propuestas para que se castigue, en forma independiente de otros delitos en los que se pudiera incurrir, el disparo de arma

pasa a la cuarta

Murió la Víctima de un Choque

A consecuencia de los golpes que recibió en el choque de vehículos registrado el domingo en la noche, ayer a las 4 de la mañana falleció en el Hospital el joven Ricardo Núñez Bogarín.

La víctima de 17 años de edad, viajaban en un camión de redilas propiedad de Porfirio López Loza, de la comunidad de Patroneño, manejado por Faustino Macías Medina, el que chocó con una camioneta de Enrique Rodríguez Llanos, que manejaba Nicolás Galván Ramos.

El accidente se produjo a la altura del kilómetro 2 de la carretera de Los Corchos.

Comida en Honor del Gobernador de Nayarit en Colonia Emiliano Zapata

En el programa de festejos en honor del Gobernador de Nayarit, Dr. Julián Gascón Mercado, con motivo del cuarto Informe de su administración que dará a conocer hoy, figura el ofrecimiento de una comida en Colonia Emiliano Zapata, cercana a esta población.

La comida en cuestión será llamada de la Unidad Revolucionaria Campesina y será ofrecida por la Liga de Comunidades Agrarias, al Gobernador Gascón Mercado el lunes próximo, 4 de diciembre, a las 2 de la tarde.

Será este homenaje el último que se ofrezca al doctor Julián Gascón en el programa de celebraciones en su honor con motivo del balance administrativo que presenta hoy a la consideración del pueblo.

Armó una Gresca y lo Aprehendieron

La policía municipal detuvo anteayer a Máximo Reinosa, de 42 años de edad por haber golpeado a Aurelio Pacheco, al que le causó una herida en la ceja izquierda, y por haber golpeado a la señora María Ledesma





EL CLUB ROTARIO DE SANTIAGO IXCUINTLA

Se complace en invitar a la culta Sociedad santiaguense al

Gran Baile de Coronación

de Su Majestad SAHARA I., que tendrá verificativo el 2 de diciembre desde las 21 horas en el CASINO DE SANTIAGO amenizado por los conjuntos musicales: Hermanos Contreras, de Guadalajara, y Orquesta Altamirano, la mejor de Nayarit.

Santiago Ixc., Nay., noviembre de 1967.

Admisión: $ 40.00 — Apartado de Mesa: $80.00

Reservaciones en Farmacia Santiago

Cumpleaños de Raúl Rodríguez Verduzco

En un ambiente muy alegre fue celebrado el miércoles que acaba de pasar, el 32 aniversario del natalicio del joven hombre de negocios Raúl Rodríguez Verduzco.

La cita para esa celebración fue en la bonita quinta de "Los Tulipanes", propiedad del homenajeado en la que se reunieron muchas de sus amistades para acompañarlo en una reunión que se caracterizó por su cordialidad, habiéndose constituido el homenajeado con su esposa y demás familiares en magníficos anfitriones de esa fiesta, atendiendo con suma cortesía a sus invitados.

Respaldo de la C.T.M. al Gobierno de Nayarit

TEPIC, nov. 29. OPGFN. Ayer por la mañana el pleno de la Federación de Nayarit, encabezados por su líder, el profesor Leobardo Ba

pasa a la cuarta

Renunció el Secretario General del Gobierno del Edo. de Nayarit

Se asegura que el Gobernador Gascón Mercado ya no pudo seguir sosteniendo a su colaborador aludido y hoy se hará pública su separación

Ayer en la tarde trascendió en los círculos políticos y de negocios de la capital del Estado, la noticia de que el licenciado Rodolfo García de los Angeles, había sido obligado a presentar su renuncia del cargo de Secretario General de Gobierno del Estado.

La versión sacudió desde la raíz a todos los sectores capitalinos asociando la salida del licenciado García de los Angeles, con la llegada del Gral. Cristobal Guzmán Cárdenas, que trae la representación del Presidente del PRI al informe del Gobernador Gascón Mercado, y a quien le suponen también la singular embajada de sacar del Gobierno de Nayarit al discutido funcionario que fue hasta ahora, el factor de

pasa a la cuarta

Se Amplían las Obras de Defensa de Esta Ciudad

Se ordena la iniciación del bordo que arrancará del Rastro hacia el poniente de la ciudad.

El presidente municipal Román Domínguez Contreras, dijo ayer a un redactor de VANGUARDIA, que dentro de dos semanas se inicia la construcción de las obras de ampliación de la defensa de la población contra las inundaciones del Río Santiago.

La obra en cuestión es un bordo que arrancará del Rastro Municipal hasta el poniente de la población, hasta el terreno que sirvió de campo de aterrizaje.

El bordo mencionado forma parte del sistema de defensa de la ciudad, que llevará al cabo la Secretaría de Recursos Hidráulicos, por acuerdo del Presidente de la República.

Comida en Honor del Ayuntamiento

El presidente municipal de Compostela, señor Rafael Machuca Medina, ofreció ayer en esa población, una comida a los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Santiago Ixcuintla.

A bordo de varios automóviles, se trasladaron a la vieja población nayarita, el presidente municipal Román Domínguez Contreras, los regidores del Ayuntamiento y los funcionarios de la administración municipal santiaguense, quienes fueron objeto de especiales demostraciones de cortesía del presidente compostelense y de sus más allegados colaboradores convertidos en excelentes anfitriones.

Celebró Ayer su Cumpleaños

Rodeado de un grupo de amigos, ayer celebró su cumpleaños el conocido comerciante del Mercado Municipal, Jesús Hernández.

Fue esta celebración una fiesta sencilla amena y emotiva, que sirvió de pretexto para libar y comer entre bailes y bromas de todos los asistentes que pasaron un rato muy agradable.

Salió Ayer a la Ciudad de México

Con el fin de atender la salud de uno de sus hijos que estudian en la Universidad Nacional Autónoma de México ayer salió para la capital de la República, la señora Juanita Robles de Narváez, esposa del director de este periódico.

La estancia de la expresada señora en la Metrópoli, será de solo unos días, los indispensables para resolver el asunto familiar que la llevó a hacer ese viaje.

Adolfo López Mateos Será Auscultado por un Neurólogo

MEXICO, Nov. 29.-Se informó que el Dr. James Poppen prominente neurólogo de Boston, Estados Unidos, llegará a la capital este día o mañana, para auscultar al Lic. Adolfo López Mateos, ex Presidente de México.

El Dr. Rutilio Alamilla Gutiérrez lo hizo saber a los periodistas, a su regreso de esa ciudad.

Se indicó que el Dr. Poppen fue llamado por la familia del Lic. López Mateos, para que junto con los médicos mexicanos que lo atienden desde su enfermedad, revise cuidadosamente las condiciones actuales del ex Mandatario mexicano.

Como se sabe, el Lic. López Mateos ha empezado, dentro de su estado en que se encuentra, a dar muestras de que pudiera volver a recuperar parte de sus facultades, y es por ello que sus familiares, sin perder esperanza alguna, han llamado al eminente neurólogo para que emita un fallo adecuado a la realidad en que está el exPresidente.

Rusia y la Religión

Para Marx el profeta del comunismo, la religión es el opio de los pueblos.

Apoyados en esta doctrina Lenin y todos los gobernantes rusos, han procurado hacerle la guerra sin cuartel a las religiones, principalmente a la católica, no sólo en Rusia, sino en los países dominados por ellos como Hungría, Polonia, Austria, Checoslovaquia, Yugoslavia, Rumanía y Bulgaria que los gringos miserables entregaron después de la segunda guerra mundial a la tiranía de Rusia.

Miles de toneladas de papel se han gastado para propagar el ateísmo Han desterrado a los sacerdotes, los han martirizado; a los fieles los han despojado de sus bienes por pertenecer y conservar su fe.

Para quedar bien con Occidente, han conservado alguna religión ortodoxa que no es problema para el comunismo, pues lo poco que hay está al servicio de los jerarcas bolsheviques.

Las catedrales y los templos, los monasterios primorosas joyas de arte las han convertido en almacenes, bodegas, garages habitaciones oficinas de gobierno, museos del ateísmo.

En México no nos extraña estos despóticos procederes de los tiranos comunistas. Pues se le ha perseguido a la religión católica por nuestros gobiernos, religión de un pueblo que los mantiene, en la escuela, en la ley, en el matrimanio y donde se puede, naturalmente que azuzados por los güeros nuestros vecinos quienes desde la independencia y gracias a los iscariotes han hecho cera y pabilo de nuestra querida patria.

Tenemos la iglesia de la Universidad en Guadalajara, oficina de telégrafos, el seminario en cuartel, en la capital, enfrente del monumento a Juárez (el respeto al derecho ajeno) la iglesia de Corpus Christi, almacén, el templo de S. Agustín biblioteca nacional, la de Santa Catalina contra la voluntad de los dueños (por el respeto al derecho ajeno) se la entregó D. Benito a los protestantes.

Y ahi se va. Han desterrado los ateos mexicanos a nuestros obispos, martirizado sacerdotes, fusilado seglares, pero siempre en Rusia en mayor escala

Editorial

Contra la Agresividad

Uno de los puntos salientes del Congreso Nacional de Seguridad que acaba de tener lugar en México, y que estudió las situaciones planteadas con motivo de los accidentes y riesgos profesionales, fue el de sugerir la participación de todas las fuerzas activas del país en una tarea permanente de educación que ayude a desterrar las tendencias agresivas del mexicano.

Punto saliente es éste, en verdad, porque independientemente de los muchos factores que influyen en el aumento de lisiados e inválidos dentro del proceso de la industrialización nacional, subsiste en variadas formas un cierto clima de sicología social que propicia el ataque de unos seres humanos contra otros con larga estela de hechos delictuosos, o siquiera de hechos que impiden la formación de una solidaridad activa y noble en no pocos ámbitos de nuestra sociedad

Quien lo dude, puede recordar simplemente el alto índice de criminalidad que hay en determinadas entidades de la nación como Veracruz, Guerrero, y otras, la propensión al acometimiento físico, aún por causas tan baladíes como que alguien vea 'feo' al ofendido o no acepte la invitación de una copa, o simplemente le niegue un cigarrillo

El uso de armas de toda especie, y la prontitud a echar mano de ellas, no son sino manifestaciones de un desprecio a la vida propia y a la ajena que tiene raíces históricas y sociales muy diversas, pero ciertamente actuantes, y necesitadas desde luego de ser tomadas en cuenta para una erradicación de la agresividad, que tantas vidas y tantas oportunidades de progreso resta continuamente

El descuido en el manejo de una máquina, o la irresponsabilidad en la conducción de un autobús generan estados de inseguridad que se traducen en muertes y lesiones que dejan inválidos y lisiados que por razón natural no pueden muchas veces bastarse a sí mismos del todo, o que aportan sólo un concurso mínimo a las tareas del desarrollo colectivo.

¿En qué medida es eso consecuencia lógica de una simple ausencia de conocimientos técnicos o manifestación obvia de la agresividad que mencioramos líneas arriba? No pocas veces se enlazan ambas circunstancias, y es indicado, en todo momento trabajar con asiduidad y persistencia en la formación de una conciencia mexicana la que, al par de la superación de cada uno, haya la persuación de que debe respetarse la vida y la integridad de los demás de modo continuo

Atalaya Mundial

NACIONES UNIDAS

La reconciliación entre la China Comunista y la comunidad mundial no depende de la actitud de las Naciones Unidas, sino de que Pekín cambie su política exterior, agresiva y belicosa, según declararon los Estados Unidos.

El representante norteamericano L H. Fountain dijo en la asamblea general de las Naciones Unidas que las relaciones exteriores del régimen de Pekín, tanto con los países vecinos como con Estados tan alejados como los de Africa y Latinoamérica, se han 'caracterizado, una y otra vez, por lo provocadoras e insultantes".

El régimen de la China Continental, lleno de fanatismo e inclinado a la violencia dijo el Sr Fountain, sigue aún el lema de Mao Tse Tung, según el cual el poder sale del cañón de un fusil.

Durante su intervención en el debate que tuvo lugar en la asamblea sobre la admisión de la China Comunista como miembro de la ONU y la expulsión de la República de China, el representante norteamericano dijo que la verdadera cuestión era si las Naciones Unidas van a cometer una gran injusticia contra uno de sus miembros y contra la Carta de la Organización.

El representante norteamericano dijo de las gestiones para expulsar a la República de China que eran una afrenta directa para la idea de universalidad de la organización mundial. La expulsión sería una mácula indeleble contra la ONU, que establecería un maligno precedente, que podría dar lugar a otras expulsiones.

El Sr. Fountain sugirió a la asamblea que no trate el asunto de la representación china como asunto político sino como cuestión de cumplimiento con los procedimientos de la Carta de las Naciones Unidas.

Tambien expresó su apoyo por otra proposición que pide que la asamblea tramite el caso como cuestión importante, o sea que para la aprobación de cualquier decisión al respecto se necesita una mayoría de las dos terceras partes. El Sr. Fountain dijo que el cambio de representación de China en el organismo mundial sería, forzosamente, de importancia política monumental.

El Sr. Founiten, al recordar la larga historia de interferencias y provocaciones de la China Comunista en las relaciones internacionales, dijo que los Estados Unidos han tratado, y continuarán tratando, de que Pekín ponga fin a su hostilidad.

No obstante, señaló que el régimen comunista chino no tiene el menor empacho en demostrar su total desprecio por las Naciones Unidas, y ha rechazado todos los intentos del organismo mundial y de otros países por inducirlo a que practique la cooperación internacional.



Nos complace felicitar al

Gobernador Constitucional del Estado

DR. JULIAN GASCON MERCADO

Por su Cuarto Informe de Gobierno

TABACO EN RAMA, S. A.

Santiago Ixcuintla, Nay., diciembre 1o. de 1967.

Oswald Valdez Huerta

AGRICULTOR

Expresa su felicitación al Gobernador Constitucional del Estado

Dr. Juliá.ı Gascón Mercado

Con motivo de la lectura de su Cuarto Informe Administrativo.

Santiago Ixcuintla, Nay., diciembre 1 de 1967.

Delegación de Tránsito del Estado

Rafificamos nuestra adhesión y nuestro respeto al C. Gobernador del Estado

Dr. Julián Gascón Mercado

Felicitándolo con motivo de su Cuarto Informe Administrativo

Santiago Ixcuintla, Nay., diciembre 1 de 1967.

El Delegado de Tránsito
FERNANDO VAZQUEZ JIMENEZ

"La Cabaña"

Felicitamos cordialmente al Gobernador Constitucional del Estado

DR. JULIAN GASCON MERCADO

Con motivo de su Informe de Gobierno.

Santiago Ixcuintla, Nay., diciembre 1o. de 1967

MARIA VELAZQUEZ VDA. DE RUIZ

Servicio RODRIGUEZ

Felicitamos al Gobernador Constitucional del Estado

Dr. Julián Gascón Mercado

Por su Cuarto Informe de Gobierno.

Villa Hidalgo, Nay., diciembre 1o. de 1967.

LUIS CARLOS RODRIGUEZ VERDUZCO

La Integración Económica Debe Hacerse sin dar la Espalda al Agro

La elevación de vida no es para unos cuantos; y quienes más importan son los campesinos.

MEXICO, Nov. 28. Después de afirmar el Lic. Antonio Ortíz Mena, Secretario de Hacienda y Crédito Público, que ha dejado de ser un mito que el Estado sea un mal administrador, lanzó un reto a los industriales del país, para que a través de la industria se logre la elevación de vida no sólo para unos cuantos, sino el bienestar de todos los mexicanos, principalmente del campesino.

El Lic. Ortíz Mena citó el conjunto de obras de los gobiernos revolucionarios en los últimos 40 años, mencionando que el crecimiento de cada una de las ramas industriales, los sectores más dinámicos han sido la industria petrolera, la de generación eléctrica y la de transformación, destacando que el extraordinario desarrollo de las dos primeras acaba con el mito del Estado como mal administrador.

Después de dar a conocer en forma sintetizada los cambios estructurales ocurridos en la economía mexicana en los últimos 40 años, y sus posibilidades e instrumentos de comercio e integración con el exterior, el titular de Hacienda, dirigiéndose a los industriales ahí reunidos, les dijo que cuenten con una infraestructura básica para el desarrollo, ya que se ha creado una structura industrial cuya última etapa significa, por el tipo de productos y la inversión requerida, un mercado más amplio que el nacional

Los industriales, exhortó el funcionario, deben de tomar 'debida ventaja de la presente coyuntura histórica que promete al país un nuevo cambio estructural, esta vez ya no interno, sino hacia el exterior y de integración con América Latina. Es un reto a la visión de un México mejor "

Sin embargo el Lic. Ortíz Mena recordó a los industriales la otra cara de la economía nacional: el campo mexicano En el sector rural, el analfabetismo, la subalimentación y las carencias en el vestido, el calzado y la vivienda, y por lo tanto, el bajo poder adquisitivo son el mayor obstáculo, afirmó, a un desarrollo sano y aún a-

pasa a la 4

Sabía Ud. que..

Las fonderas del mercado municipal, estan cometiendo descarados abusos con los clientes, al servirles dos albóndigas tamaños canicas, por cinco pesos.

x x x

El célebre presidente comisariado ejidal de Ojos de Agua, el señor José Romero sigue cometiendo abusos, al disponer de los carros de redilas del ejido, para servicios particulares.

x x x

Al Dr. Ramón Erazo que encueró la hetaíra Ma Ele-

pasa a la 4

POLICIACAS

LE DIO DE GOLPES A SU PROPIA MADRE

J. Felix Bermudez de 50 años de edad, chofer de sitio, embrutecido por el alcohol le midió los puños en distintas partes del cuerpo a la autora de sus días, la señora Rosario Rivera, por el simple hecho de que le llamó la atención de que se corrigiera de los malos procedimientos que viene desarrollando en su vida.

Al mal hijo los gendarmes que comanda el señor Manuel Castañeda Arellano, le dió aprehensión para ser internado en la hedionda y popular ratonera.

MENORES DE EDAD EN LA CARCEL

Por disposición del señor Inspector de Policía, Manuel Villegas Arellano, el miércoles pasado, la policía hizo razzia de menores de edad en los centros de vicios, habiendo aprehendido a los jóvenes, Juan Torres Rivera de 15 años de edad, Maximino Hernández 16 años, Simón Herrera Flores de 16 años, Francisco Hernández de 15 años, Walbardo Hernández Sánchez de 16 años.

A estos tipos viciosos después de haber visitado la ratonera la presidencia municipal, los obligó a pagar una fuerte multa.

EN LA CARCEL POR ABUSAR DE UNA BURRA

Ramón Saldaña Ruiz de 22 años de edad, se encuentra viendo entre rejas, por haberlo sorprendido los hombres de la placa en el hecho cometiendo actos inmorales con una burra, el martes entre ocho y nueve de la noche en la vía pública.

El mencionado individuo inmoral, ya está fichado por abusar con esa clase de aniles cuadrúpedos, aunque alega el descarado y cínico "burrero", ante las autoridades municipales, de que no es ningún delito cometer actos de esa naturaleza por cuyo motivo está pidiendo que le den la libertad sin causar multa alguna.

Se Integró un Comité

TEPIC, Nov. 28 OPGEN Ha sido nombrado el comité que se encargará de la organización de los distintos actos para conmemorar el segundo centenario de la salida de Fray Junípero Serra a la evangelización de las Californias, de las playas de la bahía de Matanchén

En el comité intervienen personas representativas de los sectores oficial y privado del puerto de San Blas Durante la junta en la que se integró ese organismo todos los presentes acordaron realizar su mejor esfuerzo para que los festejos sean lo más lucidos posible.

Integran el comité: presidente, licenciado Jorge Ca-

pasa a la 4

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. Ayuntamiento Constitucional

Hónranos expresar a nombre del pueblo y Gobierno de este Municipio, la más franca y cordial felicitación al C. Gobernador Constitucional del Estado,

DR. JULIAN GASCON MERCADO

Por el balance administrativo que presenta hoy a la consideración de la ciudadanía nayarita, por conducto de la H. Legislatura de la Entidad.

Santiago Ixc., Nay., diciembre 1o. de 1967.

El Presidente Municipal,
ROMAN DOMINGUEZ CONTRERAS

El Secretario,
EUFEMIO BECERRA RUBIO

El Tesorero,
RICARDO PIMIENTA PEREZ

Reformas a la Ley Para Casti

ma de fuego.

La iniciativa propone la acumulación de las sentencias, cosa que por lo general no ocurre ahora.

Casi es de nula aplicación en la actualidad el delito de portación -sin permiso- y disparo de arma de fuego, debido a la interpretación judicial de normas confusas. Pero ahora se propone no sólo un castigo severo, sino que se sancione en forma individual y se proceda a la acumulación de los delitos.

El capítulo que se refiere a las sanciones para el narcotráfico es uno de los más extensos de la iniciativa presidencial.

Con el fin de proteger a las gentes de escasos recursos que ahorran para adquirir viviendas, se castiga también a los intermediarios o personas morales -en lo que no quedan excluídos los gerentes, dirigentes, administradores y miembros del consejo de administración- que no cumplan con la obligación de depositar los anticipos que reciban por concepto de los contratos de compraventa de bienes inmuebles en la Nacional Financiera en el término de quince días a partir de la fecha en que reciban ese anticipo

S... Ústed

na Esparza, alias la "Pelona", en la comunidad de Cañada de Tabaco, al robarle una petaca con ropa, un radio, y las llaves del coche ya le entregó lo hurtado

Un Informe Austero Presentará

nador Constitucional de Nayarit, doctor Julián Gascón Mercado, comprende los aspectos de planeación, promoción y fomento de la agricultura, de la ganadería, y el turismo.

En el primer aspecto de la planeación económica se considera preferentemente el programa a corto plazo de desarrollo económico y de las tareas de programación que de las actividades económicas en la entidad ha realizado la Comisión de Planeación Económica y Social.

El segundo trozo de este importante capítulo se ocupa del fomento agrícola en cuanto a la introducción de nuevos cultivos al otorgamiento de créditos y a las actividades de las instituciones oficiales en este aspecto, así como a la Política que se ha seguido con algunos cultivos especialmente el tabaco el frijol y el plátano que han representado problemas de profundo carácter social.

El tercer renglón del capítulo de la Política Económica se ocupa del fomento ganadero que concretiza en un solo haz de voluntades las aspiraciones estatales de desarrollo en este renglón.

Finalmente, se considera el fomento al turismo que habla del inventario de recursos turísticos y la realización de importantes proyectos como casetas de información balnearios y otras medidas de carácter administrativo importante para el desarrollo de esta actividad.

El tercer capítulo del Informe del Gobernador Gascón Mercado, se ocupa de la Política Fiscal con revelación de algunas cifras que dan a conocer la situación pública, así como de las medidas que se han emprendido para corregir tal situación sin que por ello se deprimieran las actividades comerciales y productivas de la entidad sino que por el contrario se incrementaran.

Finalmente, el capítulo de la Explicación de Propósitos que justifican y en su momento sirvieron de base al Ejecutivo en cada una de sus decisiones.

Este mensaje es un verdadero documento de fé en el hombre Revela el conocimiento de las causas profundas e imprevistas que impiden algunas veces las grandes realizaciones

Al conocimiento de un hombre, sobre los tiempos difíciles que vivimos; la explicación de los motivos políticos que animaron al Jefe de Gobierno a obrar como lo hizo con profunda fé y con la esperanza de la satisfacción plena de un Gobernador, es el contenido de un gran mensaje que rebasa la esfera de lo estrictamente político.

Un llamado, en fin, a los hombres y mujeres de Nayarit a luchar por la justicia, por la libertad, en contra de la ignorancia y de las ambiciones malsanas. No abrigar sólo una buena voluntad sino también luchar con determinación por nuestros derechos.

La Integración

celerado.

Lo anterior, hizo énfasis el titular de hacienda, constituye también un reto al que calificó de "indudablemente un reto mayor", señalando que junto a una frontera desvinculada de la industria nacional, significan no sólo mercados potenciales importantes para la industria del país, sino sobre todo la elevación del nivel de vida no sólo de unos cuantos, sino el bienestar de todos los mexicanos, que es la suma y esencia de la doctrina económica de México.

Como conclusión de su conferencia, el secretario de hacienda y crédito público hizo hincapié en que esta era "la invitación cordial para alcanzar, juntos, con el esfuerzo de todos los mexicanos, esta nueva etapa o estructura, que nos deparó el exterior".

Se Integró

reaga Pérez, presidente Municipal de San Blas; secretario, Rafael González Villaseñor; vocal de comercio Susana Orozco; vocal de la rama hotelera Roberto Herrera; vocal de transportes, Manuel Díaz; vocal de lancheros, Juan Navarrete; vocal de la iniciativa privada, Acela Vázquez; vocal de restaurantes y de los servicios turísticos especiales, Francisco Rodríguez; coordinador de eventos deportivos, Alfredo Grimm Curiel y coordinador general, Julio Mondragón González delegado federal de turismo.

Murió Ascensión

viene de la primera

médicos.

De esos males provino la falla cardiaca que en un momento dado le quitó la vida sin dar tiempo a intentar ningún recurso de ayuda de la ciencia médica.

Chón Aguirre, nació, y vivió y murió en esta querencia. Fue un hombre humilde sano y limpio. Sin dobleces, ni malicias en su vida, fue para todo mundo, decente y leal: por lo que su muerte ha sido hondamente sentida, habiendo constituído sus funerales efectuados ayer a las 4 de la tarde, una elocuente manifestación de duelo en la que participaron numerosas personas de todas las clases sociales.

Renunció el

viene de la primera

cisivo en todos los aspectos de la actual administración pública de Nayarit.

Para el Gobernador Gascón Mercado, no deja de ser un fuerte golpe a su administración la salida forzada del licenciado García de los Angeles; asegurándose que él mismo, el Ejecutivo de Nayarit, dará hoy a conocer la separación de su colaborador aludido, en forma escueta, tratando de quitarle importancia al suceso.

La noticia la recogimos de los mentideros políticos de la capital nayarita, por lo que no nos consta su veracidad; dándola al público con la consiguiente reserva, para su ratificación o rectificación consiguiente.